

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

JUNIO 2012 A MAYO 2013



**CAJA
MUTUAL**
DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO
de Educación

MENSAJE DE PRESIDENCIA

Estimados colegas docentes y administrativos del Ministerio Educación afiliados a la Caja Mutual y docentes que laboran para el sector privado, un saludo fraterno y solidario para ustedes.

En esta oportunidad estamos dando cumplimiento a las normas establecidas para la transparencia del ejercicio de la Administración Pública, a través de la presente RENDICIÓN DE CUENTAS del ejercicio de la Caja Mutual, comprendiendo de junio de 2012 a mayo 2013.

Este informe está apegado a los lineamientos dados por Transparencia Gubernamental, y en su fondo contiene lo más trascendental del proceso llevado a cabo en el período.

Presenta sucintamente los esfuerzos realizados, las políticas desarrolladas, las metas y propósitos alcanzados, los beneficios a los docentes y administrativos asegurados, así como los esfuerzos por actualizar la legislación a los nuevos tiempos y nuevas demandas. Por otra parte presenta el Estado Financiero, las utilidades alcanzadas, la distribución de los fondos, los seguros pagados a las familias beneficiarias, así como algunos beneficios dados a los asegurados a través de los distintos eventos sociales y educativos que La Caja desarrolla en todas las agencias del país.

Esperamos que la presente rendición de cuentas sirva como información básica para ustedes y que al mismo tiempo pueda ser utilizada estadísticamente para enfoques educativos.

Reiteramos a ustedes nuestro compromiso y esfuerzo por continuar transformando la institución y que con ello también se continúen los cambios en nuestra sociedad en beneficio de todas/os las/os salvadoreñas/os.

Lic. José María Sandoval Vásquez
Presidente

San Salvador, 9 de julio de 2013

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PERÍODO: JUNIO 2012 A MAYO 2013.

ANTECEDENTES

Por mandato de ley, La Caja administra, implementa e invierte las cotizaciones provenientes de un sistema de seguro de vida Básico y Opcional, por riesgo de muerte de los empleados Administrativos y Docentes en servicio y Pensionados del Ministerio de Educación, contribuyendo con ello el Plan Quinquenal de Desarrollo del actual Gobierno en el área de seguridad social.

La Caja, ha logrado crecer y consolidarse como una institución próspera y orientada a brindar el respaldo oportuno a los asegurados y sus beneficiarios. La solidez financiera que posee La Caja, permite garantizar a todos sus asegurados y beneficiarios, la pronta respuesta ante una eventual necesidad.

Las principales actividades y logros realizados en el periodo a rendir, están en función del cumplimiento, a lo definido en el Plan Estratégico Quinquenal 2011-2015, así como del Plan Institucional Operativo 2012-2013, de La Caja, y se detalla en el siguiente informe.

I. METAS PRIORITARIAS PLANTEADAS PARA EL PERÍODO.

META	RESULTADO
a) Continuar con las gestiones para alcanzar la aprobación del Proyecto de Reformas a la Ley de La Caja y poder implementar: <ul style="list-style-type: none"> • La ampliación en la edad de cobertura del Seguro de Vida Opcional y por Sepelio de 70 a 80 años. • Desarrollar un programa de préstamos. • Ampliar la población objeto. 	Actualmente se está en proceso de consolidación del planteamiento y revisión de las reformas por parte del equipo jurídico de casa presidencial.
b) Acercar aún más, los servicios a nuestros Asegurados.	Esta meta se ha logrado a través de: <ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar la cobertura geográfica y hacia el docente privado, mediante la contratación de Auxiliares de Agencia para los municipios de Ilobasco, Quezaltepeque, Ciudad Barrios, San Luis Talpa, Santa Rosa de Lima, Santa Ana, San Miguel y San Salvador.

	<p>2. Incrementar el número de participantes en los eventos del mes de Junio, logrando para este año convocar a más de 12,200 asegurados.</p> <p>3. Además estamos realizando el proceso de carnetización a todos nuestros asegurados con jornadas masivas en los 14 departamentos.</p>
<p>c) Ampliar cobertura y beneficios para nuestros Asegurados.</p>	<p>Nuevas prestaciones y beneficios para los asegurados que poseen un Seguro de Vida Opcional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas sumas aseguradas: U\$D15, 000.00, U\$D20, 000.00, U\$D25, 000.00 y U\$D30, 000.00. • Pago de suma asegurada por Invalidez Total y Permanente. • Doble indemnización por Muerte Accidental. • Triple indemnización por Muerte Especial. • Ayuda para Gastos funerarios del 10% a quienes tengan contratado un SVO, igual o mayor a \$5,000.00, con una ayuda máxima a cubrir de \$1,200.00.
<p>d) Establecer un hogar de ancianos, centros recreativos y esparcimiento.</p>	<p>Entró en funcionamiento el primer Centro Cultural y Recreativo, en la ciudad de San Miguel.</p>
<p>e) Desarrollar una campaña de publicidad, comunicación y actividades focalizadas con elementos coadyuvantes, que permitan fortalecer la imagen Institucional e incrementar la venta de los Seguros Opcional, Sepelio y Dotal, procurando asegurar, a toda la población que conforma al Ramo de Educación Activo, Pensionado y docentes del Sector Privado.</p>	<p>En esta área se continúa profundizando, ya que a pesar de realizar actividades de venta y entrega de material promocional, así como de mantener actualizada nuestra página web y redes sociales, es necesario mantener mayor presencia mediática de La Caja a fin de posicionarnos en nuestra población objeto. En este período hemos participado en un sin número de entrevistas radiales, televisivas y de prensa escrita.</p>
<p>f) Generar en los asegurados el involucramiento a planes, programas y</p>	<p>Se han realizado actividades orientadas a la difusión de nuestra Cultura, así como fomentar el emprendedurismo, entre</p>

<p>proyectos institucionales, mediante actividades de PROYECCIÓN social con la participación de los mismos, incorporándolos de forma activa fomentando el mutualismo y la seguridad social de La Caja.</p>	<p>nuestros asegurados, con el objetivo que incrementen sus ingresos mediante la iniciativa propia de poner en marcha pequeños negocios, entre estas actividades destacamos: Cursos rápidos de repujado, floristería, panadería, tejidos y bordados. Además se ha dotado de vestuario para grupo de danza folclórica y coro magisterial del MINED, así como pelotas, trofeos, uniformes, etc. para torneos magisteriales, colaborando así al fortalecimiento de la salud, tanto física como mental del asegurado.</p> <p>Durante este período hemos beneficiado, a través de las acciones arriba mencionadas, a 3,419 asegurados, en todo el país, cifra que esperamos seguir incrementando a futuro, ya que consideramos, que estamos realizando una labor de capacitación y que la puesta en marcha de estas actividades con un enfoque de negocio, redundaría en ingresos adicionales.</p>
<p>g) Gestionar continuamente otras prestaciones que se puedan brindar a los asegurados, como nuevos convenios con instituciones u otros.</p>	<p>Hemos suscrito más de 12 nuevos convenios, con ópticas, centros recreativos, venta de calzado, restaurantes, floristerías, academia de idiomas y clínicas médicas, oftalmológicas, etc., con el fin de mejorar la capacidad adquisitiva de nuestros asegurados y sus familiares, por medio del otorgamiento de descuentos, que estos establecimientos realizan, con lo que se apoya a la economía familiar.</p>
<p>h) Efectuar oportunamente el pago del 100% de los Seguros, proporcionando a los asegurados y sus beneficiarios la asesoría necesaria.</p>	<p>La Caja, brinda asesoría a todos los beneficiarios para que complete la documentación y realizar el pago, en el menor tiempo posible.</p> <p>En el caso del Seguro de Vida Dotal, la asesoría es brindada al Asegurado, para el pago de Valores de Rescate y Vencimiento del Plazo Pactado. Asimismo asesoría para los beneficiarios en caso de fallecimiento del asegurado.</p>
<p>i) Fortalecer continuamente, el desarrollo de programas informáticos y</p>	<p>El Consejo Directivo autoriza la compra de equipo informático que permitirá almacenar más información institucional,</p>

procedimientos de comunicación en línea con las 15 Agencias Departamentales.	encaminándonos así, hacia la digitalización de la documentación institucional. Se mejoraron los Sistemas de Gestión de Solicitudes, Carnetización y Pagos. Mejora en los tiempos de repuesta de la conectividad de las Agencias con las Oficinas Centrales.
j) Actualizar la Estructura Organizativa, de acuerdo al crecimiento experimentado a la fecha, así como para implementar cambios que viabilicen la consecución del Plan Estratégico Institucional 2011-2015, de La Caja.	En agosto 2012, el Consejo Directivo aprobó la estructura organizativa con la cual se comenzaría a operar en el 2013, a fin de facilitar la implementación de nuevos procesos y continuar con la búsqueda de nuevos servicios orientados a mejorar la relación entre los asegurados y La Caja.

OTROS LOGROS ADMINISTRATIVOS.

En el segundo semestre 2012, La Caja llevó a cabo el proceso de elecciones, para nombrar a los nuevos directores de los sectores docente y administrativo, tanto activo como pensionado, que integraron el Consejo Directivo de La Caja, para el periodo 2013-2014, fue un evento que involucró a más de 46,000 asegurados entre docentes y administrativos del MINED, además de los pensionados que superan las 8,000 personas.

II. GESTION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL

Con la puesta en marcha en los Planes Operativos Institucionales y el de Mercadeo, 2012 y 2013, respectivamente, los resultados obtenidos son:

a) ASEGURADOS Y ASEGURADAS

En el periodo 2012-2013, se logró incorporar a los diferentes Seguros a 6,598 nuevos asegurados, en los tipos de Seguros siguientes:

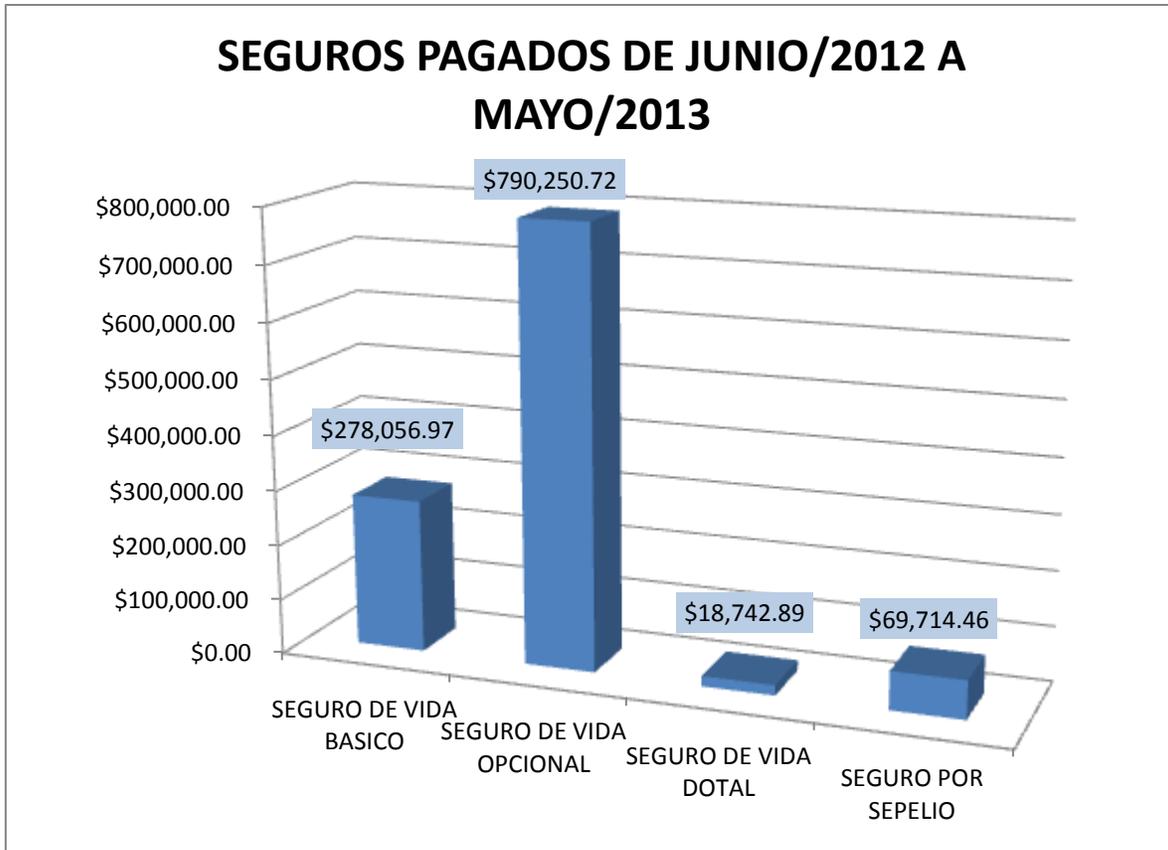
TIPO DE SEGURO	INCREMENTOS	ASEGURADOS
Seguro de Vida Básico (SVB)	744	46,621
Seguro de Vida Opcional (SVO)	713	35,335
Incrementos SVO	1,266	
Seguro de Vida Dotal (SVD)	1,905	7,302
Seguro por Sepelio (SxS)	1,970	23,089
TOTAL	6,598	

b) SEGUROS DE VIDA PAGADOS.

Como Institución de Seguridad Social responsable de cumplir con sus obligaciones hacia los asegurados y beneficiarios, La Caja informa los pagos siguientes:

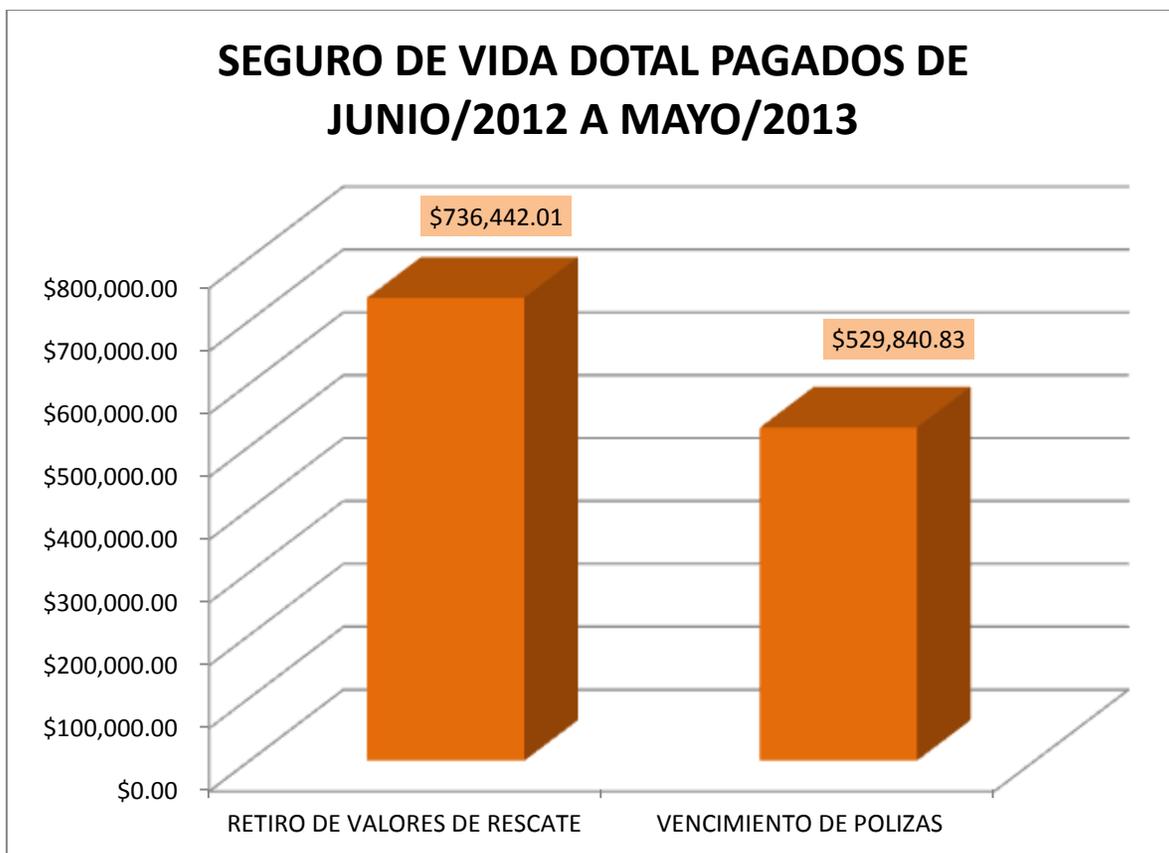
1. Pago de Seguro de Vida por fallecimientos, período junio 2012 a mayo 2013.

MESES	NUMERO DE ASEGURADOS FALLECIDOS PAGADOS POR AÑO	NUMERO DE BENEFIC. PAGADOS	PAGADO EN SEGURO DE VIDA BASICO	PAGADO EN SEGURO DE VIDA OPCIONAL	PAGADO EN SEGURO DE VIDA DOTAL	PAGADO EN SEGURO POR SEPELIO	TOTAL PAGADO EN SEGUROS POR AÑO
TOTAL	216	598	\$ 278,056.97	\$ 790,250.72	\$ 18,742.89	\$ 69,714.46	\$ 1,193,012.79



2. Pago de valores de rescate y vencimiento de póliza, del Seguro de Vida Dotal:

MESES	NUMERO DE ASEGURADOS QUE RETIRARON VALORES DE RESCATE	VALORES PAGADOS EN RETIRO DE VALORES DE RESCATE	NUMERO DE ASEGURADOS QUE COBRARON VENCIMIENTO DE POLIZAS	VALORES PAGADOS EN VENCIMIENTO DE POLIZAS	TOTAL DE ASEGURADOS	TOTAL GENERAL ENTRE VALORES DE RESCATE Y VENCIMIENTOS DE POLIZAS
TOTAL	993	\$736,442.01	288	\$529,840.83	1,281	\$1,266,282.84



c) ADQUISICIONES Y COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS.

La Caja, por medio de su quehacer, ha coadyuvado con la economía nacional, a través de las adquisiciones y compras institucionales, que para el periodo en cuestión se resume así:

FORMA DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PROCESOS	MONTO EJECUTADO
Licitación Pública por Invitación	1	\$ 11,284.00
Contratación Directa	1	\$10,396.00
Libre Gestión	350	\$ 659,673.59
TOTAL	352	\$681, 353.59

d) GESTIÓN FINANCIERA Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

1. GESTIÓN FINANCIERA

La Caja nace con un aporte de U\$D 57,142.86 por parte del Estado y con un aproximado de 10,000 Asegurados, a Mayo 2013 contamos con un patrimonio de U\$D53,700,450.27 y con más de 53,000 Asegurados, esto es una muestra palpable del crecimiento y solidez que nuestra institución ha logrado, mediante la eficacia y eficiencia de la Administración, en el manejo de los recursos recibidos y generados en su constante quehacer.

Es importante recalcar que a través de la solvencia y solidez financiera, La Caja garantiza a todos sus Asegurados la oportuna respuesta ante una necesidad presentada, ya sea por la ocurrencia de un siniestro, por la recuperación del valor de rescate o por vencimiento del plazo pactado.

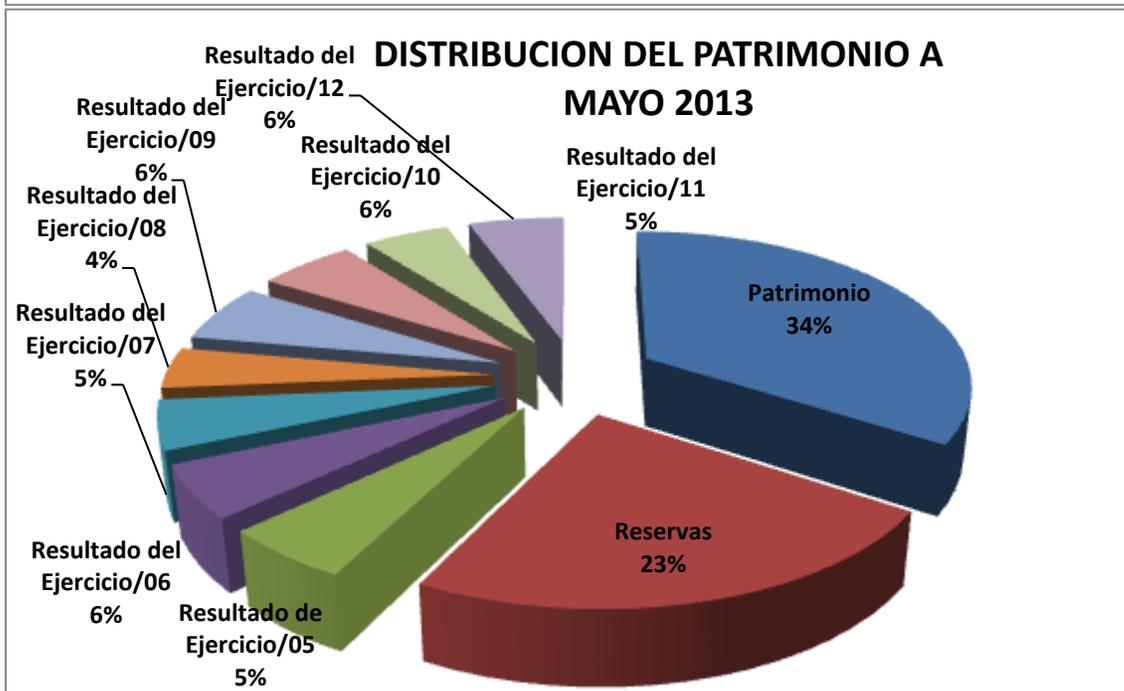
Los resultados de enero a mayo 2013 de los ingresos y egresos de La Caja, se presentan a continuación:

INGRESOS	\$3,285,344.71
Contribuciones Sector Público	\$554,441.36
Primas de seguros	\$1,751,132.27
Rentabilidad de Inversiones	\$957,861.64
Arrendamiento de Bienes	\$17,400.00
Actualización y ajustes	\$4,509.44
EGRESOS	\$1,902,517.51
Gastos en personal	\$474,517.00
Bienes y servicios	\$138,788.73
Gastos en Bienes Capitalizables	\$7,754.83
Gastos financieros y otros	\$7,696.97
Transferencias Otorgadas por Pagos de Seguros y Membresías Organismos.	\$1,211,223.76
Costos de Venta , cargos calculados y ajustes	\$62,346.71
Actualización y ajustes	\$189.51
RESULTADOS	\$1,382,827.20

Los Recursos o Activos Institucionales, ascienden a \$55.1 millones, durante el período del 2012-2013 se logró un aumento de \$3.3 millones, es decir 6.36%, con relación al período 2011-2012, producto de la eficiente y eficaz gestión administrativa institucional, según el siguiente detalle:

ACTIVO	U\$D
Disponibilidades	\$370,728.03
Deudores Monetarios	\$1,846,735.94
Inversiones Financieras	\$42,025,717.40
Deudores Financieros	\$4,458,006.38
Inversiones Intangibles	\$66,255.04
Inversiones en existencia	\$8,453.85
Activo Fijo	\$3,062,823.52
TOTAL RECURSOS	\$51,838,720.16
OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	
OBLIGACIONES	\$45,725.26
Depósitos de Terceros	\$1,703.75
Acreedores Monetarios y Financieros	\$44,021.51
PATRIMONIO	\$50,210,560.52
Patrimonio	\$18,331,086.68
Reservas	\$12,054,221.63
Resultado de Ejercicio/05	\$2,936,720.24
Resultado del Ejercicio/06	\$2,946,495.81
Resultado del Ejercicio/07	\$2,731,868.90
Resultado del Ejercicio/08	\$2,289,398.57
Resultado del Ejercicio/09	\$3,210,687.25
Resultado del Ejercicio/10	\$3,036,883.36
Resultado del Ejercicio/11	\$2,673,198.08
TOTAL OBLIGACIONES Y PATRIMONIO	\$50,256,285.78
Resultados acumulados del ejercicio, aplicación al cierre contable anual	\$1,582,434.38
TOTALES	\$51,838,720.16

En Obligaciones o Cuentas de Pasivos, La Caja, no acumula valores significativos, debido a que por el giro de la Institución, todas sus actividades son autofinanciables, el patrimonio al 31 de diciembre de 2012, lo constituye el valor de \$53.7 millones, según el detalle siguiente:



2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE ENERO A MAYO 2013

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	ASIGNACION PRESUPUESTARIA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	SALDO POR RUBRO PRESUPUESTARIO	% EJECUCION POR RUBRO PRESUPUESTARIO
Contribuciones Sector Público	\$1,051,220.00	\$554,441.36	\$496,778.64	52.74%
Rentabilidad de Inversiones	\$1,925,155.00	\$957,861.64	\$967,293.36	49.76%
Arrendamientos	\$20,400.00	\$17,400.00	\$3,000.00	85.29%
Primas de Seguros	\$5,098,495.00	\$1,751,132.27	\$3,347,362.73	34.35%
Ingresos Diversos	\$35,000.00	\$4,112.30	\$30,887.70	11.75%
TOTALES INGRESOS	\$8,130,270.00	\$3,284,947.57	\$4,845,322.43	40.40%
EGRESOS PRESUPUESTARIOS	ASIGNACION PRESUPUESTARIA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	SALDO POR RUBRO PRESUPUESTARIO	% EJECUCION POR RUBRO PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	\$1,444,445.00	\$474,517.00	\$969,928.00	32.85%
Adquisición de Bienes y Servicios	\$1,051,870.00	\$150,260.71	\$901,609.29	14.29%
Gastos Financieros y Otros	\$45,150.00	\$20,586.88	\$24,563.12	45.60%
Transferencias Corrientes - Pago de Seguros	\$3,212,345.00	\$1,211,223.76	\$2,001,121.24	37.71%
Transferencias Corrientes - Membresías	\$20,000.00	\$0.00	\$20,000.00	0.00%
Inversiones en Activos Fijos	\$952,965.00	\$4,206.67	\$948,758.33	0.44%
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS ADMON Y PAGOS DE SEGUROS	\$6,726,775.00	\$1,860,795.02	\$4,865,979.98	27.66%
RESULTADO PRESUPUESTARIO: INGRESOS - EGRESOS ADMON Y		\$1,424,152.55		
Erogación por Inversiones Financieras	\$1,403,495.00	\$675,000.00	\$728,495.00	48.09%
TOTALES EGRESOS ADMON Y DE INVERSIONES	\$8,130,270.00	\$2,535,795.02	\$5,594,474.98	31.19%
RESULTADO PRESUPUESTARIO		\$749,152.55		

e) RESULTADOS DE AUDITORIAS INTERNAS Y EXTERNAS.

En cuanto a las auditorias efectuadas a La Caja Mutual, la Corte de Cuentas de la República ha terminado el informe y evaluación de la gestión financiera del año 2011, en el cual han emitido opinión limpia al igual que la Firma de Auditoría Externa Elías & Asociados, que ha auditado los años 2010, 2011 y 2012, no reportando observaciones a la gestión administrativa y financiera en los tres periodos revisados.

III. PROYECCIONES PARA EL PERIODO 2013-2014

Sobre la base del Art. 24 de la Ley de La Caja, se ha presentado una propuesta de reformas a la actual legislación, con lo cual se mejoraran las prestaciones y beneficios y además se crearán nuevos servicios para los asegurados y su grupo familiar, las que se resumen a continuación:

i. AMPLIACION DE LA EDAD DE COBERTURA DE ASEGURAMIENTO DE 70 AÑOS A LOS 80 AÑOS Y LA DEVOLUCIÓN DEL 30% DE SUS COTIZACIONES.

Según la ley actual, las modalidades de los Seguros Opcionales, dejan fuera de los mismos a los asegurados que cumplen 70 años de edad, según los estudios actuariales

realizados por la Caja, esta cobertura puede ampliarse a la edad máxima de cobertura hasta los 80 años.

ii. IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE PRÉSTAMOS PERSONALES, PARA LOS ASEGURADOS.

Actualmente La Caja mantiene invertidas en el Sistema Financiero las Reservas Técnicas de los Seguros, en concordancia con la actual ley de La Caja.

Por lo que, en el Proyecto de Reformas a la actual Ley de La Caja, se pondrán a la disposición líneas de préstamos personales, con lo cual se resolverán los problemas de obtención de financiamientos, para que se les permita a nuestros asegurados su desarrollo en actividades productivas determinadas, ayudando de esta forma a mejorar su economía familiar.

iii. CREACIÓN DE CENTROS CULTURALES Y RECREATIVOS PARA LOS ASEGURADOS

Como un incentivo para que los asegurados cuenten con lugares culturales y recreativos, se evaluará la creación de centros de Culturales y Recreativos, en la zona occidental y paracentral del país, en similitud al de oriente, para que sirvan como apoyo para el desarrollo pedagógico de las actividades del asegurado y la incorporación de su grupo familiar en actividades recreativas.

iv. CREACION DE SALAS DE CAPACITACIÓN.

Nuestros Asegurados requieren una constante capacitación y actualización de conocimientos y habilidades para el desempeño de sus funciones, para lo cual La Caja dispondrá de Salas de capacitación debidamente equipadas, para que se puedan desarrollar este tipo de eventos o actividades, con lo que se estará contribuyendo a que la calidad de la educación a nivel público, sea mejorada.

v. EN EL SEGURO POR SEPELIO, SE EXTENDERÁ LA COBERTURA AL GRUPO FAMILIAR DE LOS ASEGURADOS.

Para los asegurados, que deseen incorporar a su grupo familiar dentro de los Seguros por Sepelio, se tendrá la opción de que puedan contratar el riesgo del fallecimiento de su grupo familiar (Padres, cónyuges e hijos).

vi. DIGITALIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL

Se iniciará el proceso de digitalización de la documentación institucional a fin de almacenar y resguardar diligentemente dicha información y que a su vez se convierta en una herramienta que agilice los procesos de atención al nuestros asegurados en todos sus trámites.